

que debe hacerse por el Sr. Regidor Sindico para
presentarlo despues a la aprobacion de la Corpora-
cion Municipal y en su dia a la Junta de Asociados.

En este estado se levanto la sesion firmando los
Sres. de la Comision, de que como a' Secretario certifico.

El Alcalde

Vicente Gubere

José Carradella

Magin G. Tapen

En el pueblo de S. Quinto de Barrasa a vein-
te Mayo de mil ochocientos setenta y siete. Reu-
nido el Ayuntamiento en sesion publica ordi-
naria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. D.
Vicente Gubere y Colomer, quien declaro abierta
la sesion leida y aprobada que fue el acta de
la anterior.

Seguidamente el Sr. Regidor Sindico, D. Jose Carrade-
lla y Blado puso de manifiesto el proyecto de pre-
supuestos que le habia pasado la Comision nombrar-
da al efecto para su examen, con fecha diez y siete
del actual; y conforme en un todo con el mismo,
propone al Ayuntamiento se sirva aprobarlo. Con-
siderados los Sres. Concejales de todos sus extremos que-
do aprobado por unanimidad y se dispuso se

anunciara al pueblo por los medios de costumbre
y en su día se convoque á los Pres. Asociados para
la aprobacion definitiva del mencionado presupuesto
ordinario de mil ochocientos setenta y siete á mil
ochocientos setenta y ocho.

No teniendo otro asunto importante que tratar
se levanto la sesion, extendiendose la presente acta
que firman los Pres. del Ayuntamiento de que cer-
tifico.

El Alcalde
Vicente Gubierri

El Presidente

José Larrasola

Magín G. Tapen

En el pueblo de S. Quirico de Barrasa á diez
días de mil ochocientos setenta y siete. Reunido el
Ayuntamiento y Junta de Asociados en sesion publi-
ca, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. D. Vicente Gu-
bierri, quien declaró abierta la sesion.

Seguidamente el Sr. Presidente puso sobre la
mesa el proyecto de presupuestos formado para el
año económico mil ochocientos setenta y siete á
mil ochocientos setenta y ocho y aprobado por